

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° CIENTO QUINCE  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veintitrés días del mes de octubre de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria N° ciento quince en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con veinte minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES  
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA  
SR. PABLO AMARO VALENZUELA  
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO  
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO  
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

**TEMAS A TRATAR**

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.-**
- **APROBACION ORDENANZA LOCAL DE ALIMENTACION SALUDABLE EN LA COMUNA DE SAN CLEMENTE.-**
- **PRESUPUESTO MUNICIPAL.-**

**PRESENTACION.-**

El Señor Alcalde da información respecto de las manifestaciones ocurridas en la comuna, la situación actual y da conocer cuáles han sido las medidas y postura frente a la contingencia.

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES, EXPONE SRA. ALEJANDRA CONTRERAS RAMIREZ.-**

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°81 Municipal por un monto de \$110.356.100.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°26 de Departamento de Educación por un monto de \$210.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°27 del Departamento de Educación por un monto de \$148.000.000.-

**CORRESPONDENCIA.-**

Se aprueba de forma unánime las subvenciones municipales y se aprueba los objetivos que se detallan:

<i>Nombre del grupo</i>	<i>OBJETIVO</i>	<i>MONTO SOLICITADO</i>
Grupo de Adulto Mayor Verde Esperanza	Cierre perimetral y pintar Sede	947.000
Club de Adulto Mayor de Mariposas	Viaje a las Termas de Panimávida	750.000
Club de Adulto Mayor Volver a Nacer de San Luis de Alico	Viaje recreativo/cultural a Punta de Tralca- El Quisco	600.000
Grupo Adulto Mayor El Renacer de la Villa	Viaje a las Termas de Catillo	720.000
Grupo Adulto Mayor Chile Nuevo	Viaje turístico/recreativo a Punta de Tralca- El Quisco	890.000
Grupo de Adulto Mayor Unión y Esperanza	Viaje a Curanipe	430.000
Club de Adultos Mayores los Niños Buenos	Viaje a las Termas de Panimávida	700.000
Unión de Pensionados y Montepiadas del ex - S.S.S. Achipen	Viaje recreativo/cultural a Punta de Tralca- El Quisco	1.241.000
Club de Adulto Mayor Sueños de vida	Viaje a las Termas de Catillo	450.000
Grupo Adulto Mayor Volver a Vivir	Implementación Sede	604.660
Grupo Adulto Mayor Esperanza de Bajo Lircay	Viaje a Curanipe	394.000
Grupo de Adulto Mayor el Nuevo Amanecer de El Olivo	Compra de casa prefabricada para sede	1.000.000
Agrupación de Adulto Mayor Arcoíris	Implementación Sede	784.970
Club Adulto Mayor Momentos de Alegría	Viaje a Curanipe	430.000
Grupo Adulto Mayor Mis Amores	Viaje a Pichilemu	690.000

Grupo de Adultos Mayores Esperanza Alegre	Viaje a Cañete	637.500
Club Adulto Mayor Central Queri	Mobiliario para sede	501.980
Club Adulto Mayor Los Robles	Viaje a las Termas de Panimávida	480.000
Club Adulto Mayor Santa María	Viaje a las Termas de Panimávida	690.000
Grupo Adulto Mayor la Esperanza de Villa Inglesa	Viaje a Dichato	471.000
Grupo Adulto Mayor Los Chicos de la nueva Ola	Implementación Sede	598.000

Se aprueba a la Sra. María Moreno Duarte como nueva integrante del Comité de Bienestar del Departamento de Salud, en cargo de suplente designado por el empleador debido a la renuncia de la Sra. Cecilia Basoalto Valdés con voto a favor de los Concejales Sr. Pablo Hernández Morales, Sr. Osvaldo Rojas Iturriaga, Sr. Oscar Gálvez Rebolledo, Sra. Mónica Rojas Gallardo y con ausencia del Concejal Sr. Pablo Amaro Valenzuela.-

Se aprueba de forma unánime:

- La corrección en la redacción del OBJETIVO ESPECIFICO de la Unidad Jurídica, de alta prioridad (70%), donde dice “Mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión institucional y la calidad en la atención de público de materia de solicitudes de autorización para uso de bienes nacionales, incorporando instancias de participación activa, que permitan integrar a la ciudadanía en la gestión municipal”, por “Mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión institucional y la calidad en la atención de público en materia de solicitudes de autorización para uso de bienes nacionales, específicamente para el funcionamiento de FERIAS LIBRES”.
- La restricción temporal del Departamento de adquisiciones de septiembre a diciembre 2019.

Se levanta la sesión siendo las once horas con siete minutos.

  
  
**RENE GAETE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**